

original

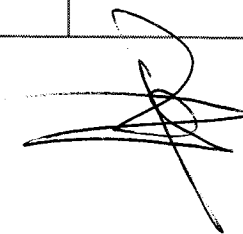
REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NORTE DE SANTANDER
ESTADO ELECTRONICO No. 159

Septiembre 18 de 2013

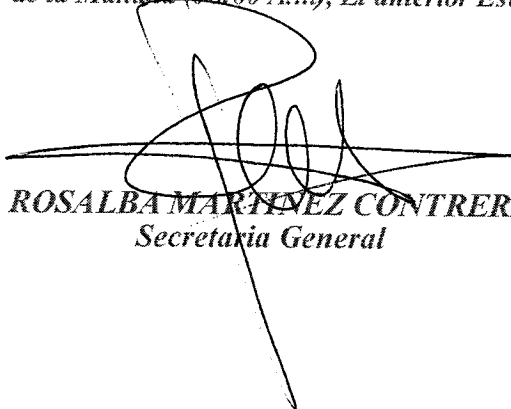
No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuademo	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
1	54-001-23-33-000-2012-00152-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELDA ROSA BARRIOS QUIJANO	U.A.E. DIAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2013, A LAS 09:00 A.M., PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL INCISO 4 DEL ARTÍCULO 192 DEL CPACA. LA ASISTENCIA ES OBLIGATORIA, Y SI EL APELANTE NO CONCURRE A LA MISMA SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO.	1	17/09/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	23
2	54-001-23-33-000-2012-00219-00	PRIMERA	REPETICIÓN	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	YEXANDER PALOMINO RANGEL - GABRIEL ALEJANDRO YEPEZ BENITEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia DESIGNA NUEVAMENTE CURADOR AD LITEM QUE EJERZA LA REPRESENTACIÓN DE LOS SEÑORES YEXANDER PALOMINO RANGEL Y GABRIEL ALEJANDRO YÉPEZ BENITEZ. -SE INCLUIRAN EL NOMBRE DE TRES AUXILIARES DE LA JUSTICIA, Y EL CARGO SERÁ EJERCIDO POR EL PRIMERO QUE COMPAREZCA A NOTIFICARSE DEL AUTO REFERIDO: -BUITRAGO ELVIA ROSA, BUSTAMANTE MORA RUTH YADIRA Y CABRALES BENITEZ MARISOL. - SE LES ADVIERTE QUE EL CARGO ES DE OBLIGATORIA ACEPTACIÓN, SO PENA DE LA EXCLUSIÓN DE LA LISTA DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA.	2	16/09/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	24

3	54-001-23-33-000-2013-00047-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL hoy UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP	MARTHA RONDON DUARTE	Auto nombra Auxiliar de la Justicia SE DESIGNA NUEVO CURADOR AD-LITEM QUE EJERZA LA REPRESENTACIÓN DE LA SEÑORA MARTHA RONDON DUARTE. SE INCLUYERON TRES AUXILIARES DE LA JUSTICIA, Y EL CARGO SERÁ EJERCIDO POR EL PRIMERO QUE COMPAREZCA A NOTIFICARSE DEL AUTO REFERIDO: CACERES CONTRERAS DURVI DELLANIRE, CALDERÓN COLLAZOS WOLFMAN GERARDO Y CALVO PUERTO ORFELINA. SE LES ADVIERTE QUE EL CARGO ES DE OBLIGATORIA ACEPTACIÓN, SO PENA DE LA EXCLUSIÓN DE LA LISTA DE AUXILIARES DE LA JUSTICIA.	3	16/09/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	24
4	54-001-23-33-000-2013-00083-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL OSIRIS BAQUERO MANCILLA	UAE DIAN	AUTO OBEDEZCASE Y CUMPLASE OBEDEZCASE Y CÚMPLASE LO RESUELTO POR EL CONSEJO DE ESTADO MEDIANTE PROVIDENCIA DEL 18 DE JULIO DE 2013 POR LA CUAL CONFIRMÓ EL AUTO DEL 15 DE MARZO DE 2013 QUE RECHAZÓ LA DEMANDA POR PRESENTARSE CADUCIDAD.	2	17/09/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	
5	54-001-23-33-000-2013-00124-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ ESMERALDA RAMÍREZ PEDRAZA	E.S.E. HOSPITAL JORGE SAHIUM CRISTO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJESE COMO FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA INICIAL EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 2013, A LAS 9:00 AM. SIENDO DE CARÁCTER OBLIGATORIO LA ASISTENCIA A LA MISMA DE LOS APODERADOS DE LAS PARTES EN CONTROVERSA. -RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	1	16/09/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	24

6	54-001-23-33-000-2013-00255-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARTHA CLEMENCIA DURÁN CONTRERAS	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER U.F.P.S.	Auto resuelve solicitud ACEPTA EL RETIRO DE LA DEMANDA PRESENTADA POR MARTHA CLEMENCIA DURAN CONTRERAS, A TRAVÉS DE APODERADO JUDICIAL, CONTRA LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA DE SANTANDER. -DEVUELVA LA DEMANDA Y SUS ANEXOS.	1	16/09/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	
7	54-001-23-33-000-2013-00274-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MELIDA MOLINA DE ORTIZ	UAE DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL UGPP	Auto inadmite demanda INADMITE LA PRESENTE DEMANDA Y EN CONSECUENCIA CONCEDE EL TÉRMINO DE DIÉZ (10) DÍAS PARA QUE LA PARTE ACTORA SUBSANE LOS DEFECTOS MENCIONADOS EN LA PARTE MOTIVA DEL PRESENTE AUTO.	1	16/09/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	
8	54-001-23-33-000-2013-00297-00	PRIMERA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ABDALA HERMANOS S.A.S.	DIRECCION DE IMPUESTOS ADUANAS NACIONALES -DIAN-	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al competente DECLARA LA FALTA DE COMPETENCIA PARA CONOCER DEL PRESENTE ASUNTO, EN CONSECUENCIA ORDENA LA REMISIÓN DEL EXPEDIENTE A LA OFICINA DE APOYO JUDICIAL PARA QUE SEA REPARTIDO ENTRE LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE CÚCUTA.	1	17/09/2013	CARLOS MARIO - PEÑA DIAZ	
9	54-001-33-33-003-2012-00112-01	SEGUNDA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ABELARDO MENDOZA RONDÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL -UGPP.	Auto decide recurso CONFIRMAR LA DECISIÓN ADOPTADA POR EL JUEZ TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DE CÚCUTA EN LA AUDIENCIA INICIAL CELEBRADA DENTRO DEL PROCESO DE LA REFERENCIA EL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2013, AL DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE FALTA DE REQUISITO DE PROCEDIBILIDAD PARA DEMANDAR. -SE DEVUELVE EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	1	16/09/2013	EDGAR ENRIQUE - BERNAL JAUREGUI	



El anterior Estado se fija hoy, 18 Septiembre de 2013 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 18 Septiembre de 2013 a las seis de la tarde (06:00 P.m).



ROSALBA MARTÍNEZ CONTRERAS
Secretaria General